

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 28-2015
SRA. MARIANA JÁCOME ÁLVAREZ
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NOBOL

CONSIDERANDO:

Que, el art. 238 de la Constitución Política de la República, manifiesta que los Gobiernos Autónomos gozarán de Autonomía, Política, Administrativa y Financiera.

Que, el art. 253 de la Constitución Política de la República, dispone que la Alcaldesa o Alcalde será la máxima Autoridad Administrativa.

Que, los Artículos 5 y 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establecen y garantizan la Autonomía Política, Administrativa y Financiera de los Gobiernos Autónomos.

Que, el art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, enuncia las facultades de los Alcaldes o Alcaldesas, entre los que se encuentra la de Ejercer las Facultades Ejecutivas, en este caso del Gobierno Autónomo Cantón Nobol, entre las que están Dirigir y Resolver Administrativamente todos los asuntos correspondientes.

Que el Jefe de Talento Humano, pone en mi conocimiento el Of. No. 178-DGTH_GADMCN-15, en el cual indica que el señor Dr. Santiago Mieles Mieles, Supervisor de Salud Municipal, gozara de las vacaciones que le corresponden desde el 01/06/15, hasta el 30/06/15.

En uso de mis Atribuciones Constitucionales y Legales de las que me encuentro investida, emito la siguiente:

Resolución Administrativa:

1.- Concedo las vacaciones al señor, Dr. Santiago Mieles Mieles, Supervisor de Salud Municipal, y encargo el despacho y funciones al Sr, Ismael Ruiz Peñafiel, Comisario Municipal del Cantón Nobol, hasta el reintegro del titular del despacho.

2.- Que se notifique con la Presente Resolución Administración: a) Sr. José Antonio Rivera, Secretario de la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, b) Ab. Galo Erazo Álvarez, Jefe de Talento Humano (E), c) Dr. Santiago Mieles Mieles, Supervisor de Salud Municipal, d) Sr. Ismael Ruiz Peñafiel, Comisario Municipal, e) Pagina Web www.nobol.gob.ec

Dado y firmado en el Despacho de la Sra. Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, a los 15 días del mes de Junio del 2015.

Sra. Mariana Jácome Álvarez
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol